MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN M. FRUTOS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207

Dr. Juan Manuel Frutos, 24 de mayo de 2022

NOTA DE CONTESTACIÓN

REF.: CO Nº 01/2022 QUE TIENE POR OBJETO "SERVICIOS DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR", CON ID Nº 412895.

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar contestación referente a un determinado punto de observación hecha por la DNCP, en los términos que paso a exponer a continuación:

- Esta convocante considera fundamental la realización de la visita técnica obligatoria para los oferentes a fin de que estos puedan obtener la mayor cantidad de información que requerirá el servicio solicitado en el proceso de la referencia, más aun teniendo en cuenta la modalidad de cocinando en las escuelas prevista en el proyecto original y aprobado por el MEC, con la finalidad de salvaguardar los intereses de los agentes de educación y garantizar la provisión de los alimentos sin mayores inconvenientes. Así mismo, el proyecto aprobado por el MEC se encuentra adjunto al SICP, en modo visible para todos los interesados, y en él las Instituciones Educativas a ser beneficiadas por el servicio, razón por la cual en el punto de la visita técnica del PBC se remite al mencionado proyecto para que los interesados puedan obtener del mismo la información específica acerca de los lugares donde se llevaron a cabo tales visitas, además de haber sido guiados por el funcionario asignado para la ocasión.

ATENTAMENTE.

DIEGO MARCELO GODOY VILLAR
Responsable de UOC

Scanned with CamScanner